EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS
SUERTE Y AZAR - EMCOAZAR
NIT. 900.159.228-0

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE SUCRE – EMCOAZAR

HACE CONSTAR:

Que la señora **BERNARDA MARIA RESTREPO OCHOA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64.704.431, cumplió de manera satisfactoria las actividades durante el periodo comprendido del 21 de febrero de 2026 al 20 de marzo de la misma anualidad, con ocasión al Contrato No. 004-2026, cuyo objeto es Prestación de Servicios Profesionales mediante la verificación y acompañamiento en las actividades del juego de apuestas permanentes en el Departamento de Sucre a cargo de EMCOAZAR. Que se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 004 de fecha de 20 de enero del 2026 y Registro Presupuestal N° 004 del 20 de enero de 2026.

Para constancia se expide y firma el presente en Sincelejo – Sucre a los 24 días del mes de marzo de 2026.

ELY PAOLA ARROYO BARCENAS
Gerente EMCOAZAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISION No. 02 de 2026
CONTRATO No. 004-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	BERNARDA MARIA RESTREPO OCHOA
Identificación	64.704.431 Sincelejo - Sucre
Fecha de suscripción del Contrato	21 de enero de 2026
Objeto	Prestación de servicios profesionales mediante la verificación y acompañamiento en las actividades del juego de apuestas permanentes en el departamento de Sucre de EMCOAZAR.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución de este contrato será de (4) meses, previa suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CDP	004 del 20 de enero de 2026
RP	004 del 20 de enero de 2026
Fecha de Iniciación	21 de enero de 2026
Fecha de Finalización	21 de mayo de 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Valor inicial del Contrato	$14.400.000	
Valor ejecutado (a la fecha de este informe) Del 21 de enero hasta 20 de febrero de 2026.		$ 3.600.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe) Del 21 de febrero hasta 20 de marzode 2026.		$ 3.600.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$7.200.000	
Porcentaje de Ejecución	50%	
Porcentaje por Ejecutar	50%	
Estado de la Garantía	N/A	N/A

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DESDE 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES. A continuación, se detallan las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 004-2026.

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia verificable**
Apoyar a EMCOAZAR en las actividades de fiscalización, control y vigilancia de juego de apuestas permanentes en virtud del contrato de Concesión N°.22-2023, suscrito con la empresa SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A..	Realizó la respectiva digitalización en una base de datos la fiscalización, control y vigilancia, la relación de las Transferencias de Apuestas Permanentes o chance explotado en el Departamento de Sucre, correspondiente al mes de ENERO de 2026.	Anexo: Base de datos Excel

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Verificar los escrutinios del juego de apuestas permanentes conforme a la información reportada por el concesionario.	Verificó por medio de la página web "**GANAR CHANCE**" de los sorteos de las Loterías y chances que operan en el Departamento de Sucre, las ACTAS de ESCRUTINIOS enviadas por la empresa SUPERSERVICOS DE NARIÑO S.A., correspondiente a los meses de ENERO de 2026.	Anexo: Material Fotográfico

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Realizar y digitalizar una base de datos que contenga la información diaria de ventas y los resultados de los sorteos de loterías y sorteos autorizados del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento de Sucre.	Verificó en una base de datos los resultados de los sorteos de loterías y sorteos autorizados del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento de Sucre, correspondiente al mes de ENERO de 2026.	Anexo: Base de datos con la relación de los sorteos de las apuestas permanentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Aplicar al Régimen Contable Público, Catalogo de Cuentas vigente y reglamentos expedidos por el Contador General de la Nación, Ministerio de Hacienda y Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales – DIAN y Organismos de Control	Realizó el libro de los movimientos diarios correspondiente a los Comprobantes de Egresos del año 2025.	Anexo: Material Fotográfico

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Apoyar a la presentación de los informes a los diferentes órganos de control en las fechas establecidas por los mismos.	Presentó informe sobre reporte de información de otras categorías administrativas en el Sistema CHIP, Control Interno Contable.	Anexo: Material Fotográfico

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la ley vigente.	Cumplió con el pago de Seguridad Social del mes de FEBRERO de 2026 Planilla #**6004149203.**	Anexó: Planilla Soi # **6004149203**- Mes de FEBRERO de 2026.

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**

Presentar informe mensual de actividades ejecutadas.	Presentó Informe de Ejecución de actividades del periodo comprendido entre el 21 de enero hasta el 20 de febrero de 2026.	Anexó: Informe de jecución de actividades.

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	**Obligación contractual**	**Obligación contractual**
Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual y las inherentes a sus conociemientos y estudios profesionales y/o técnicos..	*Por medio de una base de datos hizó la respectiva fiscalización, control y vigilancia los pagos del Impuesto de las Loterías Foráneas que operan en el Departamento de Sucre, correspondiente al mes de ENERO 2026.	**Anexó:** Informe de Loterías Foráneas mes de ENERO 2026.
	*Asistió a la presentación y articulación misional con la agencia ITRC (Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales), en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Sincelejo, para conocer cuál es su función en entidades recaudadoras de recursos de la nación.	Anexó: Material Fotográfico
	*Participó en la capacitación de Primeros Auxilios, realizada en las instalaciones de EMCOAZAR por la Compañía de Seguros POSITIVA.	Anexó: Material Fotográfico

El Contrato No. 004-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de total del 50%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato (en los casos que se aporte la Garantía).
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina Administrativa y Financiera.

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. **PLANILLA N°6004149203 MES DE FEBRERO DE 2026.**

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Sincelejo - Sucre., el 20 de marzo de 2026.

Atentamente

ELY PAOLA ARROYO BARCENAS
GERENTE DE EMCOAZAR
Supervisor (a) del contrato No ***004-2026***

VoBo
Oficina Jurídica BS